La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas sonas.

Número suelto 5 céntimos



DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1.25 ptos. Fuera de idem, un trimestre. . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.

Martes 29 de Septiembre de 1908

Año XIX.-Num. 5814

en cualquiera capital.



NOTAS DE VIAJE

Pasando el Bidasoa. - El sanatorio de Hendaya

Al atravesar la frontera francesa, lo que menos se advierte es, por supuesto, el cambio de nación. Aún se oye hablar español; el paisaje es igual al de leguas atrás; todavía no habéis echado mano al franco, y aún siguen los viajeros hablando de lo mal que se gobierna á los españoles. Pero los trenes son mejores; no suenan los vidrios y puertas mal ajus tadas, ni molesta el bamboleo de los coches como allá por la tierra baja; puede irse en segunda con departamentos cómodos y en tercera con asientos mullidos, y únicamente por contagio de la vecindad abusa la empresa de Orleans no concediéndome billete do segunda para Pau en el rápido, que lleva esos coches, sin duda, no para líneas combinadas.

París bien vale una misa, decía Enrique IV, y Hendaya bien vale perder el tren y quedarse á visitar la villa, las playas y el Sanatorio para niños, situado á tres kilómetros.

Al efecto, tomo un carruaje que me cuesta más que venir de San Sebastián, y percibo á la media hora un espectáculo de los más conmovedores: más de 200 niños jugando sobre una playa apacible, arenosa, suave, en un rincón de esta costa, que pasa por medrosa en ocasiones.

La Asistencia Pública, el Municipio de París, sostienen para alivio de niños pobres enfermos, un hospital marino en el Norte de Francia, en Berc-sur Mer; y un Sanatorio en Hendaya que es el que visito.

Consta de cuatro pabellones: uno para lazareto, es decir, para observar durante 21 días á los niños que mandan de París y que pueden traer en germen alguna infección (escarlata, orejones, sa rampión, etc.) cuya difusión se corta de este modo. Otro pabellón para niños y otro para niñas, con separación de los menores de cuatro años; y la Enfermería.

Porque ésta es la diferencia entre Sanatorio y Hospital. Aquí mandan á los propensos, á los que están en vispe ras de caer. Al Norte van los que ya tienen el cronicismo encima-las supuraciones de todo género, las variadas tu-

berculosis. Estos 240 niños que aquí se hospedan, residen como máximum cinco meses á orillas del mar; vienen citadins, van campagnards, vienen enclenques, con su cabello cortado al rape, con su uniforme desinfectado, hasta su sombrero quita sol, y vuelven tostados, coloraditos, endurecidos por la vida al aire libre día y noche (pues los dormitorios tienen sus ventanas semi-abiertas por la noche) y robustecidos por el ejercicio constante y espontáneo que surge del músculo regado por sangre oxigenada y

rehecha. Las comidas no son banquetes, pero el campo todo lo suple: sopas de leche á l á una. la mañana; de caldo á mediodía, con un Pato de carne y otro de legumbre, una merienda ligera y otra comida á la tarde, también de sopa y carne.

Así y todo, cuesta el sostenimiento del Sanatorio 150.000 francos al año, y eso que no hay otra plana mayor que un director, no médico, el señor Tribe (de origen vascuence), que goza un sueldo modesto.

que dará precio y condiciones de la vente

El médico es el Dr. Caminx, que reside en Hendaya, y á quien realmente no debe dar mucho que hacer esta clien

Eran las tres de la tarde; un grupo de mayorcitos estaban en una clase vigilados por una maestra, que parecía no ejercer otra acción que la de presencia. En efecto, tocaba escribir a sus familias, los pocos que tal sabían, y sin duda la buena señora estaba á disposición de los consultantes, porque supongo que estos niños franceses se parecerán á otros que yo conozco de otros colegios, que cuando se les manda escribir una carta á los suyos, preguntan ay qué digo?

A la media hora terminó este rudo trabajo y todos salieron sin orden ni concierto con dirección á la playa, una playa en semi-círculo, de manso oleaje, escogida para el objeto indudablemente. La gran playa de Biarritz, la playa de los locos, como allí dicen, no es de más extensión ni más alegre que á estas horas lo estaba la recogida, oculta playa del benéfico Instituto.

Al regreso de tan agradable visita, dedicaba en mi pensamiento un recuerdo cariñoso á mi amigo Tolosa Latour, gran propagandista entre nosotros de este género de obras de caridad. Gracias al P. Lerchundi, gracias á ponerse bajo la cubierta de una orden religiosa, se ha construído un pabelloncito de una cosa como esta (!) allá en Chipiona. No lleva trazas de seguir.

Ahora medito; ¿Será por no experimentar este género de tristezas que se apoderan de un español cuando sale de su patria, por lo que viajan tan pocos compatriotas?

DR. PINILLA.

LAS CLASES

PARA LOS ESTUDIANTES

Facultad de Derecho

Elementos de Derecho natural. - Doctor S. Mata; todos los días, de ocho y media á diez.

Instituciones de Derecho romano. -Doctor Jiménez, todos los días de diez á once y media.

Economía política. - Doctor Peña; martes, jueves y sábados de once y me dia á una.

Historia general del Derecho español comparado. — Doctor Brusi, todos los días, de once y media á una.

Instituciones de Derecho canónico. -Doctor Cueva y Palacio, todos los días, de diez á once y media.

Derecho político español comparado. -Doctor Galindo, todos los días, de ocho media a diez.

Derecho civil español, primer curso. -Doctor Bedmar Larraz, todos los días de diez á once y media.

Derecho administrativo.—Doctor Cuesta, todos los días, de once y media

Hacienda pública. - Doctor Peña, martes, jueves y sábados, de diez á once

y media. Derecho penal.—Doctor Dorado Montero, todos los dias, de ocho y media á

Derecho civil, segundo curso. - Doctor Bedmar Larraz, todos los días, de ocho y media á diez.

Procedimientos judiciales.—Doctor

Bedmar Escudero, lunes, miércoles y viernes, de diez á once y media.

Derecho internacional público. - Doctor Rodriguez, lunes, miércoles y viernes, de once y media á una.

Derecho mercantil de España. - Doctor Requejo, todos los días, de ocho y media á diez.

Práctica forense.—Doctor Bedmar Escudero; martes, jueves y sábados, de

diez á once y media. Y Derecho internacional privado.—

Doctor Rodríguez; martes, jueves y sá-

bados, de once y media á una. Facultad de Filosofía y Letras

Estudios comunes. (Primer grupo). -Lengua y Literatura españolas.—Doctor Rodríguez Miguel; todos los días, de once y media á una.

Lógica fundamental.—Doctor Amador y Andreu; todos los días, de ocho y media á diez.

Historia de España. — Doctor Muñoz Orea; todos los días, de diez a once y

(Segundo grupo).—Lengua y Literatura latinas. - Doctor Téllez de Meneses; todos los días, de echo y media á diez. Teoría de la Literatura y de las Ar-

tes.—Doctor Nombela Campos; todos los días, de once y media á una. Historia Universal.—Doctor Marti nez y González; todos los días de diez á

once y media. Licenciatura en letras (Primer grupo).—Paleografía.—Doctor Benito Corredera; martes, jueves y sábados, de

tres á cuatro y media. Latin vulgar y de los tiempos medios -Doctor Benito Corredera; lunes. miércoles y viernes, de diez á once y

Literatura de España (curso de investigación).-Doctor Rodriguez Miguel; martes, jueves y sábados, de diez á once y media. Lengua griega. - Doctor Unamuno;

todos los dias de ocho y media á diez. Lengua arábiga. - Doctor Chacorrén; todos los días, de diez á once y media.

(Segundo grupo). - Filosofía compa rada de latín y castellano.—Doctor Unamuno; todos los días, de tres á cuatro y

HORRIBLE DESGRACIA

Crecida de un rio.—Dolor de una madre.—Dos ahogados.

Hace pocos días, en Encinares, pueblo cercano al Barco de Avila, las lluvias produjeron una enorme crecida en el río Tórmes, ocasionando la muerte, en circunstancias verdaderamente trágicas, de dos vecinos del primero de dichos pueblos.

Lluvia torrencial hace rebosar al río su cauce y la fértil vega se inunda, arrastrando las aguas cuanto á su paso encuentran.

Huertas, sembrados, tierras, todo se lo lleva el río y, cuando caía la tarde, dos hombres, padre é hijo, vecinos de encinares, ven que el río va á llevarse | maestros.

dos borriquillos que les pertenecen. Sin medir el peligro, pretenden salvar los animales y, cuando tras esfuerdesesperados lo consiguen, vénse ellos perdidos, en inminente peligro de ser

arrastrados por la corriente impetuosa... Luchan y luchan con tesón y denuedo, á la desesperada, y el río cada vez más imponente, aumenta el peligro de los dos desgraciados que logran asirse á las ramas de un árbol jay!, demasiado

pequeño para ser su salvación. Agarrados á las ramas más altas, cimbréanse éstas y los dos infelices van agotando sus fuerzas en la tremenda ba talla que sostienen con la muerte que sobre ellos se cierne.

En tal situación oyen gritos angus tiosos: son los de su esposa y madre respectivamente, que les llaman sin verles por la obscuridad de la noche.

¡Horrible tragedia!; el pobre padre, abrazado ya á la muerte, tiene tiempo de hablar y habla, sin verla, á su mujer, para darla el último adiós y revelando que en su corazón angustiado cabe todavía la preocupación de sus otros hi-

Se ha acordado de éstos y, preocupado por ellos, dice á su mujer: "Sálvate y cuida de los otros hijos, que éste y yo no podemos ya luchar, el río nos lle-

Y se extinguió la voz de aquel pobre mártir que con su hijo fué, al fin, arrastrado rio abajo.

Parece este relato arrancado á un capítulo de espeluznante novela, y es, por desdicha, la historia de un hecho real, ocurrido, como al principio deci-

mos, bien pocos días hace, en las márgenes del Tormes y jurisdicción de Encinares...

Descansen en paz los dos mártires del campo y Dios dé cristiana resignación á la afortunada esposa y madre que de manera tan trágica vió destruídas su feclicidad y sus ilusiones y espe-

REAL DECRETO

REFORMANDO LA CARRERA DEL MAGISTERIO

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros;

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Desde 1.º de Octubre próximo, los estudios del Magisterio elemental se cursarán en las escuelas superiores de maestros y maestras de las capitales de provincia en que se hallan establecidas; y donde éstas no existan, continuarán los estudios del grado elemental de maestros en los Institutos, conservando las escuelas elementales de maestras su unidad orgánica con independencia del Instituto.

Art. 2.° El profesorado del Magisterio que presta servicios en los Institutos se, incorporará, con la misma denominación y sueldo que hoy tiene, á los claustros de las Escuelas Normales Superiores en las capitales donde existan, y seguirá formando parte de los del Instituto en las demás provincias.

Art. 3.º Para ingresar en los estudios de la carrera del Magisterio, será necesario que los alumnos tengan catorce años cumplidos, y que sean aprobados en el examen de ingreso que determina el reglamento de 10 de Mayo de

Art. 4.º Las asignaturas para la carrera de maestro elemental se cursarán en dos años, y serán las siguientes: Primer año

Religión é Historia Sagrada, alterna. Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura (primer curso),

diaria. Nociones de Pedagogía, alterna. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometria, id.

Nociones de Geografía é Historia, id.

Dibujo. id. Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales para los maestros.

Prácticas de enseñanza y labores para las maestras.

Segundo año Pedagogía, alterna.

Derecho usual y Legislación escolar,

Gramática Castellana (ampliación), idem. Geografía é Historia de España, id

Nociones de Agricultura, id. Ciencias físicas y naturales, con aplicación á la industria y á la historia y á

la higiene, id. Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales para los

Prácticas de enseñanza y labores pa-

ra las maestras. Art. 5.º Los estudios para la carrera de maestros y maestras superiores se

cursarán en las Escuelas Normales superiores en dos años y con arreglo a siguiente plan.

(Continuard)

Se habla de una coalición

salmantina electoral,

y ya hay en circulación de nombres un capital. Para que los gorros frigios caigan en las avanzadas, ya salieron los prestigios de todas las temporadas. Ya tenemos en cartera al ilustre don Fulano, de marmolillos lumbrera y prez del género humano. Ya está en puerta don Facundo. modelo de seriedad, y el percebe más profundo de toda la cristiandad. De don Lino y don Abdon, también se ha hablado estos días, porque ambos próceres son eminentes medianías. ¿Pues y don Lope el sensato, tan prudente y tan formal?

Ese es un buen candidato

¿Y don Trinitario? Amigo, eso es saber elegir. Y si arranca hablando, digo, pues ya no hay más que pe lir. Por honestos y sesudos se fijan todos en ellos, y aunque son egregios mudos y de muy pocos destellos, deben su candidatura los electores votar, si de un concejo de altura se desea disfrutar. Su rectitud es sabida, su pericia está probada, no haciendo en toda su vida absolutamente nada. Por eso prestigios son de mirame y no me toques; puestos en "circulación, la mapa de los disloques. Prestigios! Aquí al momento. Que vengan pronto, sí, sí, pues gente de valimiento necesitamos aquí. Sea el triunfo colosal y sus victorias samosas; á ver ese tacto y tal ilos tios haciendo cosas!

Ya podemos enterar á nuestros lectores del estado en que se hallan las reclamaciones que en el mes de Noviembre presentó en el Gobierno civil de Avila el Ayuntamiento de Salamanca. contra las derivaciones abusivas que en el Barco se hacen del río Tormes, con tan grave daño para esta ciudad y pueblos ri-

El Diputado á Cortes Sr. Oliva, que fué invitado, como los demás representantes de la provincia, á la asamblea convocada por el presidente de la Diputación, y que no pudiendo asistir, por recientes desgracias de familia, secundó aquella interesante iniciativa, que tantos aplau sos ha merecido, como resultado de sus gestiones, ha recibido del ministro de Agricultura afectuosa carta en la que traslada las noticias que de la reclamación del Ayuntamiento de Salamanca facilita el Gobernador de Avila diciendo..... que dormía el sueño de los justos por enfermedad y disposiciones extraordinarias del personal de Obras públicas.

Perfectamente, ese es el destino de todos los expedientes que no van acompañados de eficaces recomendaciones.

Así hemos sido y así seremos los españoles aun en tiempos de ministros regeneradores. Pero como la recomendación está hecha, porque la provincia de Salamanca y sus representantes en Cortes valen, por lo menos, tanto como cualquier cacique, esperamos que la reclamación de nuestro Ayuntamiento no continuará olvidada en la oficina de Obras públicas de la provincia de Avila.

Así se lo ofrece el ministro de Obras públicas al distinguido y celoso diputado señor Oliva, en carta remitida por éste al presidente de la Diputación.

Adelante, decimos nosotros, que cuando se lucha con la razón y el derecho, el triunfo es seguro.

Crónica local y provincial

El ministro de Agricultura, Industría y Comercio, ha significado al de Estado la conveniecia de que todos los cónsules, viceconsules y agentes consulares de España en el extranjero, remitan directamente los informes, memorias y noticias que en materia comercial posean, y que cumplimenten las instrucciones que se les confien à los fines expresados.

Fundase para ello el señor Gasset en que una de las principales funciones que su ministerio ha de desempeñar en el ramo de comercio, es la información, reuniendo al efecto datos precisos y detallados, noticias concretas y exactas que permitan hacer una buena recopilación de cuanto se refiere al comercio en general, tanto de importación como de exportación, conociendo las necesidades de los mercados y las de los comerciantes y productores, para que unos y otros puedan encontrar en este Centro los imformes que deseen y convengan á sus intere-

Nuestro querido amigo el oficial primero de Sanidad Militar, don Santos Rubiano, que se embarcará á primeros de Octubre para Filipinas, nos ruega nos despidamos. en su nombre, de los amigos de ésta, de quienes por sus ocupaciones no haya podido hacerlo personalmente.

Dice El Porvenir. «Hemos oido que en breve reanudará su

(c) Universidad de Salamanca

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28---La casa más antigua de SALAMANCA

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compren la caja, elegantes Andas Imperiales.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche. Funeraria de Manuel Rodríguez.

LAFOLAE

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores galas demás provincias. rantías depositadas, bog aY

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salaman. ca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

PANTALEON

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios econòmicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

MANUELCARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA-15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos

espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepil) ria, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza

de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de l'ouay Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

OHXHOHXHOHXHOHXHOHXHOHXHOHQ

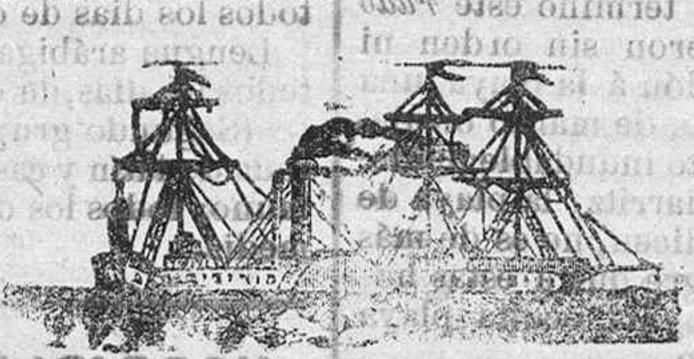
Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.)

Grandes colecciones en

Trajes, Gabanes

Makferlanes v Sobretodos

roer stra acción que la de present tres Castro y media.
In ejecto, totaba escribir aseque o Casto acuatro.



NIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

EXCELENTE TRATO AGENTES .- EDMUNDO COUTO Y COMPANIA .- BILBAO, BAILEN, 3 baio

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios astreil, sobsidmey valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. -Garantias superiores á las demás Compañías. —Representante en Salamanca, don An donice Martiny calle del Clavel, número 2.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos, od leuds eb Nov si CASA FUNDADA EN 1880. SALAMANCA

Se vende papel viejo

BICICLETAS A PLAZOS

Relojeria y Optica

de Adolfo Winzer



Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA ets.

LÁMPARAS ELECTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilin-

Cilindros impre-

usual pueden aplicarse a este elegante y baratisimo aparato.

Precio: 30 pesetas

sionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su pro-

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Flaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Mi-

nerales para todos los te-

rrenos y cultivos. RIQUEZA GARANTIDA

Especialidad xxxx

xxxxx en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido desde 20 á 70 pesetas fa-

nega. Precios fijos. **

Servicio de expediciones GRATIS á todos los pun-

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre. número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta,

MITTER TO THE TENER

publicación el valiente periódico republicano de Ciudad-Rodrigo El Centinela, del que es director nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Valencia.

SE NECESITA un oficial confitero para Ciudad Rodrigo. Buenas referencias. Informarán Zamora 11, Ebanistería. 8-4

Ha sido nombrado médico del regimi:nto de Borbón don Recaredo Velazquez de Castro.

En la tarde de ayer se verifico el entierro del que fué en vida habilidoso artifice platero y honrado y laborioso trabajador, don Abelardo Breton Hernández.

La concurrencia fué muy numerosa, y el insigne maestro don Tomás Bretón recibió evidentes pruebas de la participación que Salamanca ha tomado en su dolor.

La banda de música del Hospicio interpretó en el trayecto algunas marchas fúne-

bres. El duelo sué presidido por don Tomás Breton, don Federico Gircía Martín, don Vicente Bomati don Gregorio Pisot y algunos otros amigos y parientes del muerto cuyos nombres no recordamos.

Reiteramos á su familia, y muy especialmente á su hermano don Tomás, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La ilustrada profesora superior, dofia Mercedes García Olalla, ha tomado en traspaso el acreditado Colegio de señoritas instalado en la calle Sin sol, esquina á la del Doctor Riesco.

Propónese la señora Olalla introducir en el establecimieto grandes resormas que lo pongan en excelentes condiciones para la enseñanza, y esto nos mueve á recomendarlo eficazmente á los padres de familia.

Aviso á las señoras En el Modelo Paris se han recibido los últimos Modelos en sombreros para la presente estación.

Unica casa donde se copian y reforman toda clase de sombreros con prontitud y

economía, dejándolos como nuevos. Manuela Catalán de Vicente, Plaza Mayor 25, Salamanca.

Se necitan oficialas y aprrendizas en sombreros.

Los maestros de Horcajo de la Ribera y de Riofraguas, anejo de Horcaja (pueblo de la provincia de Avila) doña Nicolasa Gómez Pardo y don Constantino Simón Indiano, respectivamente, han sido trasladados á la provincia de Sevilla.

Ha salido para Ciudad Rodrigo la bella señorita Carmen Rodríguez, hija del comerciante de esta plaza don Sebastián.

Ayer fueron decomisados varios artículos de primera necesidad, por no reunir suficientes condiciones para el consumo.

Ayer sué multado un vendedor de fruta que se negó á ir al mercado de San Julián, como está mandado.

El Alcalde de Siete Iglesias ha solicitado del Gobernador civil el envío de algunos tubos de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo el director de la banda de música del Escorial, don Tomás Romo.

A los 75 años de edad ha fallecido en Ciudad-Rodrigo la virtuosa señora doña Maria Martinez Gallego.

Anoche regresó á Madrid el redactor jese de La Gaceta del Norte, de Bilbao, don Alberto Pedrosa.

En loza, cristal, batería de cocina, perfumería, bisutería, petacas, pitilleras, carteras, boquillas ambar, cuchillería, cubiertos, mue-

bles de rejilla, lababos, espejos Benecia y molduras tailadas, jugueteria, ortopedia, paraguas, sombrillas, aparatos luz eléctrica y material de instalaciones, bajillas de Sebres y piedra con preciosos dibujos y relieves, un gran surtido en objetos para regalos é infinidad de artículos; nadie ofrecerá condiciones más ventajosas tanto en precios y calidad como el nuevo comercio de GERARDO VELASCO.—PLAZA MA-YOR, 6. 30-24

Ha sallecido en Madrid el excelentísimo señor don Lucas de Udaeta y Arechavale, padre del diputado á Cortes por Peñaranda, don Santiago, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado administrador de loterías de Yecla (Murcia), don Abelardo Moreno González, alguacil del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo.

Se ha verificado en Fuenteguinaldo el enlace de la beila señorita Matilde Torres, con el farmacéutico de aquel pueblo don Francisco Pérez Hernández.

Una comisión de médicos titulares sué recibi a ayer por S. M.

Solicitaron la modificación del artículo 92 de la ley de Sanidad, en el sentido de concederles la inamovilidad en sus puestos.

El Rey prometió interesarse porque se acceda á esta petición.

Nuestro querido amigo don Eloy Bejarano, Inspector de Sanidad, Comisario regio del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos, consejero de Instrucción pública y del Real Consejo de Sanidad, que ha sido invitado al acto solemne de inaugurar el nuevo local de las Facultades de Medicina y Ciencias, de las que sué aventajado alumno, ha escrito diciendo que llegará a esta ciudad el día 1.º de Octubre.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo, Doctor Riesco 7 y 9.

TRIBUNALES

Senalamientos. - Sección primera Dia 30

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Enrique Sánchez ocho mas, por el delito de desacato.

Es ponente el señor presidente, abogados los señores Luna y Sánchez González y procuradores los señores Sánchez Gómez y

Sección segunda. — Dia 30 Esta conocerá de la seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Domingo Martín. Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor García Sánchez y procurador el señor

Por el Rectorado de esta Universidad se ha pasado aviso á los comisionados de los centros de enseñanza y sociedades de esta ciudad que fueron á Madrid á la coronación del Rey, para hacerles entrega de la medalla de plata conmemorativa.

Merino.

El ce tamen musical, cuya celebración en Béjar, había sido aplazada, se verificará mañana.

Esta tarde saldrán para la vecina ciudad los músicos de ésta que han de tomar parte en él.

Ha regresado de Valladolid el señor Contreras, oficial primero de este Gobierno civil y Secretario accidental del mismo.

En Puente del Congosto, en la casa de don Manuel García Izquierdo, intentó el día 25 cometer un robo el joven Andrés Gil Sevilla, que fué detenido por la guardia civil, recogiéndole un arma de fuego, otra blanca y 135 pesetas.

Nos escriben de Fuente de San Esteban, diciendonos que en los montes de Casasola, Pelarrodrigo, Buenamadre y Rollanejo, cayó un pedrisco el día 24, que destrozó la mayor parte del fruto de las encinas.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará en el Gobierno civil una reunión de elementos monárquicos para tratar de elecciones municipales y designar candidatos.

No habiendo podido celebrarse hoy, por falta de local idóneo, el proyectado mitín conmemorativo de la Revolución del 69, los más caracterizados republicanos de la capital, en unión de los que han venido de diversos pueblos de la provincia, se reuni ran a almorzar en el Pasaje,

LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States

Fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New York

La más fuerte del mundo como lo acredita su sobrante que en 31 de de Octubre de 1902 se eleva á la cifra de 75.127.496 dollars

MAYOR EN MUCHOS MILLONES que el de cualquiera otra capital del mundo

Ofrece toda clase de combinaciones de seguros de vida, á pagos, limitados, dotales y rentas vitalicias, de los que se facilitan folletos á todo el que los in terese de los representantes en la provincia de Salamanca.

Viuda é Hijo de García Barrado Palominos, 2 (Tabacalera)

UN SUICIDIO

En la línea del Oeste, en el kilómetro 201-200, á las tres y 56 minutos de la tarde de ayer, y al pasar el tren correo de Plasencia á Astorga, se tiró un hombre á la vía, quedando completamente destrozado. Telua ene do obsan ad otnen

Se le encontró una cédula personal, por la que se averiguó que se llamaba Cayetano Prieto Blanco, de 56 años de edad, y una cartera en la cual decía:

· Es mi voluntad. En el chaleco tenía una peseta y diez céntimos.

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo estacionado, pues no se realizó ninguna operación, no queriendo los compradores pagar al precio que solicitaban los tenedores de trigos y éstos no ceder a menos del precio que pedían. Los que rigieron en el mercado de ayer son los mismos que á los que se ha cotizado el trigo días pasados.

El mercado de Barcelona también parece que se ha estacionado, deteniéndose la corriente de baja, pero al mismo tiempo tampoco se nota deseo de comprar en aquellos fabricantes. Esto nos hace pensar que quizá la paralización presente determine un movimiento en el negocio de trigos, que bien pudiera ser de alza, pues la escasa cosecha que se ha recolectado y el llevar algún tiempo Barcelona sin hacer compras de importancia, nos induce a creer de este SEMMENTERS.

"Barcelona 28.—-La concurrencia ofrece en plaza 43 reales. Tenemos muy retraidos á estos compradores. Operaciones nulas.

La jefatura de los liberales Madrid 29. - Es objeto de muchas discusiones y comentarios de diversa índole, el acto de Romanones, Merino y 70 diputados liberales más, exigiendo, en la carta publicada en El Imparcial, que se nombre jefe del partido antes de la apertura de las Cortes.

Trabajos de zapa Madrid 29.—Dicese que antes de la publicación de la carta en El Imparcial de los señores Conde de Romanones y Merino, habían dirigido una circular en el mismo sentido a los políticos influyen tes del partido liberal, y á los ayuntamientos y diputaciones afectas á los liberales, con objeto de recontar fuerzas y antes de la publicación de la carta, contar con el apoyo de la mayoría del par-

De acuerdo

Madrid 29.—Asegúrase que los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo están de acuerdo en todo lo referente à la jefatura del partido libe-

Buena medida Madrid 29.—La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando exentas del impuesto del 1 por 100 las indemnizaciones á los obreros por accidentes del tra-

Madrid 29.—En una corrida de toros verificada en la plaza que provisional. mente se hizo para este objeto, en Roquetas, los toros cogieron á tres aficionados, de los cuales uno se halla gravísimo y los otros dos graves.

Contra las contribuciones Madrid 29.—En Nájera (Logroño), ha sido robada é incendiada la agencia de contribuciones de aquel distrito, destruyendo por completo la documentación. Ignórase quiénes sean los auto-

Accidentes del trabajo Madrid 29. – Dicen de Bilbao que un volante que se rompió en la fábrica Vasconia, ocasionó la muerte á un obrero, quedando siete heridos, algunos de gravedad.

La policia madrileña Madrid 29.--Se ha publicado el nom. bramiento del nuevo personal de la policí : de esta Corte. Figuran todos los delegados que estaban antes, excepción hecha de Visedo, Almería y Moriol. A Santiago

Madrid 29.—Ha salido para Santiago de Galicia, donde inaugurará la apertura del curso, el ministro de Instrucción Pública, señor Bugallal.

Amenazas de huelga Madrid 29.—Los empleados de consumos de Valencia han amenazado a los arrendatarios con declararse en huelga si no se accede á las peticiones que han hecho.

Lo de siempre Madrid 29.—De Valencia telegrafían que al llegar á aquella capital el señor Soriano, encontróse con un redactor de El Pueblo, increpándose y amenazándose, hasta que amigos de uno y otro intervinieron y les separaron. Conferencia

Madrid 29.—En San Sebastián ha celebrado una larga conferencia el señor

Villaverde con el embajador español en Inglaterra.

El Rey á Zaragoza Madrid 29.—Se ha acordado que el Rey vaya á Zaragoza el día 8 de Octubre.

La Corte y las elecciones Madrid 29.—En el Consejo de ministros que hoy se celebre se acordará la fecha del regreso de la corte á Ma drid y la de las elecciones municipales. Republicano preso

Madrid 29.—Se ha elevado á prisión la detención de don Facundo Dorado, por atacar á las instituciones en el mitin republicano del distrito de la In

Combes en España Madrid 29.—Ayer llegó á esta Corte, permaneciendo aquí todo el día, el presidente del consejo de ministros de Francia Mr. Combes.

Se hospedó en el Hotel de Roma. Recorrió la capital acompañado del señor García Alix, del Gobernador senor Lacierva y del consul francés. A Andalucia

Madrid 29.—En el exprés de las ocho salió anoche para Andalucía Mr. Combes. Recorrerá las principales poblaciones y regresará á Madrid nuevamente donde permanecerá ocho días. En España estará veinte días.

Real orden Madrid 29.—El señor García Alíx ha firmado una Real orden aprobando la propuesta del nuevo personal de policía. Un incendio

Madrid 29.—De Berlin telegrafian que en una mina de Laurahut, Silesia Prusiana, ocurrió el sábado un formidable incendio og resognos ebeng es spinod

Hasta ahora van extraidos tres muertos y quince heridos.

Descarrilamiento Madrid 29.—Despachos de New-York participan que un tren rápido se despeno desde el puente de Dauville, Virginia, resultando nueve viajeros muertos y muchos heridos.

Soldados enfermos Madrid 29.—De Argel telegraffan que los hospitales se hallan atestados de soldados enfermos á consecuencia de las últimas maniobras.

En Argel han ingresado en el Hospital Militar 120 enfermos nuevos.

Declaracianes Madrid 29.—Hablando un periodista con el ministro de la Gobernación, manisfestó éste que el gobierno está resuel to á no consentir que en los mitings republicanos se ataquen las instituciones ni la persona del Rey.

En este delito incurrió Dorado en el miting de anoche, y la autoridad gubernativa lo detuvo poniéndole á disposición de la judicial, que hará lo que mejor le parezca.

Inauguración

Madrid 29. - A las tres de la tarde de ayer inauguróse la comunicación telefónica entre Madrid y el Escorial, asistiendo al acto las autoridades, los padres agustinos del real sitio, comerciantes y gran número de personas distinguidas.

Una denuncia Madrid 29.—Ayer presentó una denuncia ante el juzgado de guardai un indivíduo que acusa á los frailes benedictinos de haberlo llevado engañado á Australia, donde en vez de dedicarlo á las faenas sacerdotales, lo ocuparon en trabajos manuales propios de esclavos.

Dice que en la misma situación hay ueinte españoles. RIVERA.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

167

ENRIQUE Y MARGARITA

Os diré además, señora madre mía, que cuando recibáis esta esquela, probablemente me encontraré muy lejos del Louvre y de París, pues habiendo advertido que el rey de Navarra y yo no estábamos acordes sobre la manera como nos proponíamos gobernar nuestro pueblo de Gascuña, tomé la resolución de ir á viajar algunos días, con el solo objeto de instruirme en las cosas de la política, estudiando los usos y costumbres de diferentes paises.

Os suplico, pues, señora madre mía, que recibáis mi despedida, y pido al cielo que continúe protegiéndoos.

» MARGARITA.»

Cuando Nancy leyó esta esquela, no pudo menos de hacer la caritativa reflexión de que el cielo se mezclaba mucho menos que el infierno en los asuntos de la reina Catalina.

La reina de Navarra escribía al rey su esposo: «Sefior:

»Experimenté la más viva pesadumbre á causa de vuestra conducta, y como de seguir en el Louvre aumentaría ciertamente en vez de disminuir, permitid que me ausente por algunos días, diciéndome vuestra buena amiga,

»MARGARITA.»

P. D. Os aconsejo que desconfieis más que nunca de la reina Catalina, de Renato y de nuestro excelente primo el duque de Guisa.»

En fin, la joven reina escribia á su hermano el rey Carlos IX: an tincon del Louvre.

«Señor:

· Vuestra Majestad sabe cuánta repugnancia me ins piran las cosas de la política. Espero, pues, que verá en mi ausencia un capricho de mujer y nada más.

» Voy con el consentimiento de mi esposo á hacer un

viajecito de algunas semanas.

» Vuestra Majestad me ha demostrado siempre grande amistad, y creo que continuará, no obstante mi ausencia, dispensando parte de ella al rey de Navarra, que tiene gran número de enemigos en vuestra corte, aunque es el súbdito más fiel de Vuestra Majestad, y tal vez por eso mismo...»

Luego que estas tres cartas estuvieron cerradas y selladas, Margarita las colocó sobre un velador en medio de su dormitorio. Raul había hecho sacar uno tras otro, después de anochecido, los baules y cajas de la reina, por un suizo que le era muy adicto, cajas y baules que habían llegado á la hostería de la calle de Deux Ecus, donde cargaron sobre dos mulas que debian seguir á la litera. Poco antes de las diez, Margarita, que ya tenía hechos todos sus preparativos, se rebujó bien en un manto español que la había regalado la difunta reina de Navarra, se puso una careta de terciopelo negro, y dijo á Nancy:

-Ahora, salgamos.

Raul tomó la delantera. La joven reina y su camarera bajaron la escalerita, salieron del Louvre por el postigo de la orilla del río, y se dirigieron á la plaza de Saint-Germain l'Auxerrois. Allí estaba esperándolas delante de la iglesia la litera enganchada en dos mulas conducidas por dos hombres, y las dos mulas que llevaban el

166

FOLLETIN DE EL ADELANTO

163

Nancy volvió á ruborizarse.

-¡Oh! exclamó; sería mucho esperar.

-Pues bien, replicó Margarita, vamos á hacer nuestro viaje, y á la vuelta nombraremos escudero á tu pajecito Raul... yo te dotaré, y todo se arreglará...

estos arrigados no atragadas Margadas con completa soles

Lion weres in envir of rey de Naverra, un monte of them-

saie; pero la orincusa cogio las cartas y las arrojo al va-

so de bronce que estaba en la muconera. I ambien-Catar liga quiso parto parto, penemar en gabinete de su liia, paro se estorbé Nancy, diciéndola que la joyenreina no so hallaba en estado de ver a nadie. Dirante este nempo, la camarista colocaba la ropa en los baules. Rani tue el gardo que pardo penetrar aquel alla carca de Margarita, y hasta so to cocargó de ana misión de confianza. Lalod any army all obsailer al ope of security and Lalods. Hena de oro, vas a ir a la calle de l'eux ficus, a la hos terra del Cabatto, blasses, El lacetero es un buen hombre

in our order or on orded, essent y solisder alturals our partida haga el menor raida en el Lanivre, no pediré al ney mi bermano, ni litera ni caballon.

- Como, sedoral exclairo Manny; dy Vuest a Majestad na de viajar solai

.ognno.)--Ly en litere de alquiler? ent troe di a pringéent opprise also le obsolvación. .obidelahine

- preco so lamenor escoltar

(c) Universidad de Salamanca

LA PESTE BUBONICA

ladrid 39. -58 TH acordado que el En vista de esta terrible epidemia, consideramos de actual dad, y por eso la publicamos, parte de una interviw celebrada con el doctor don Pedro Robledo, que acerca de dicha enfermedad ha hecho detenidos estudios en la India.

- ¿Es contagiosa la peste bubónica? -Si, señor; por contacto mediate é inmediato.

-¿Que causas la motivan? - Un bacilo es el causante de esta

enfermedad. -¿Hay medio de evitarla? -Si, senor; con el aislamiento.

-¿Y á quienes ataca de preferencia? -Se ha comprobado que ataca mayor número de jóvenes que de viejos; más mujeres que hombres, y los gruesos están más expuestos al contagio que

-¿Usted no tiene miedo a la peste? -No señor. Yo no he tenido miedo nunca á las enfermedades. No soy de los que visitan á un enfermo desde la

Hay algún país ó clima predilecto al desarrollo de la peste bubónica?

-Sí, señor. El clima húmedo y cálidodes más favorable a suedesarrollo, mientras dos calores fuertes matan el bacillo, ados 358 centígrados no incuba. --- ¿Tiene síntomas que caracterizan

á esa enfermedad y con ellos se la pueda distinguir de otras enfermedades? Si, señor, que dos tiene. La peste bubónica se puede conocer por diez, síntomas y cuatro signos, que son los siguientes y aparecen por el orden que

paso á expresarles: 1.º Fiebres, pesadez y dolor de cabeza, ojos turbios y enrojecidos.

2.º Estremecimientos frecuentes, tan fuertes como en las fiebres de acceso.

Lengua seca y amarilla. Náuseas y vómitos de sangre. 5. Ansiedad, miedo y tristeza. 6.2 Debilidad muy grande de los

miembros, inercia. 7.º Lengua pesada, como la de los borrachos.ne obgeergm and legal

8.º Diarrea más ó menos fuerte. Delirio con frecuencia hasta la Madrid 29 .- Hablando un periosidar

10. Muerte tranquila, sin agonía, en medio de una sonolencia sin interrupcionulum soi ne enp himeenco or

Los cuatro signos exteriores son: Manchas negras, desde el tamaño de una semilla de adormidera ó mijo, hasta el de un guisante, esparcidas por el pecho, espalda y vientre.

2. Carbuncos en forma de vejigas, como las de una quemadura, con dolores atroces Después queda una mancha negra, casi siempre, como la palma de

ladmano.umoo al esdrugusui reva 3.º Inflamación de las glándulas, sobre todo el cuello, detrás de las orejas, debajo de los brazos y en las ingles. Las

de este punto aparecen las primeras. 4.º Rayas de manchas encarnadas por todo el cuerpo, análogas á las que

producen los latigazos. -¿Ha visto usted enfermos de peste

en Manila?

-Si, señor. A principios de 1901 visité en Manila algunos, pocos enfermos, que se dijo eran de peste bubónica, y fueron llevados al hospital de San Lázaro; pero estando en la India entre apestados, juzgué que los enfermos vistos por mi en Manila no eran de peste tan auténtica como aquéllos.

-¿Ha visto usted alguna vez los en-

fermos de peste bubónica que para su curación llevan al hospital de San Lá-

-Sí, señor. Pocos días después de mi vuelta de la India inglesa, á donde había ido á conocer de cerca esta enfermedad, se presentó en mi casa el doctor García Ageo, médico director de los barracones donde estaban recluidos los destinados allí de peste bubónica, que deseaba saber si los enfermos que á él le mandaban era de peste como los que yo había visto en la India, y me invitó á que pasara al hospital y le diera mi

-¿La peste bubónica se divide en dos períodos?

-No, señor: de dividírsela, en formas. Una común, otra benigna y otra fulminante. mon de Romo estoñas

- ¿Y á cuél de ellas pertenecen los sintomas que me ha descrito usted antes? -Voy á intentar complacerle á us los delgados. descripción de los síntomas de la peste, porque ya quedan detallados.

Las petognias, los bubones y los carbuncos, forman lo más característico de esta enfermedad en cuanto á las lesiones visibles; pero ofrece diversos grados de intensidad y de malignidad.

En su forma más benigna, no hay más que un bubón en la ingle, con ten sión en esta región, siendo la fiebre poco marcada, 38° y décimas, y de escasa importancia. En un grado mayor hay cefalalgias, lexitudes, dolores en la espalda con fiebre un poco más alta, 39° á 40°, y la presentación de bubones en regiones varias, menos en el cuello, los cuales supuran, sin manifestarse todavía grandes trastornos generales. Sucede á veces que se desenvuelve con un tifus rápido y no hay bubones, pero sí carbuncos, pústulas, granos en la cara, en el pecho y otras regiones, similando una crisis, la cual aborta y se detiene; usánose dichos granos y progresando rápidamente los síntomas nerviosos y del cerebro, acarrean una muerte pronta. Hay casos tan rapidos y ejecutivos que los sujetos mueren en medio de lipoti mias y de una gran postración, sin que haya habido tiempo para el desarrollo de los bubones, los cuales se producen luego en el cadaver. Pudieran compararse estos casos á los del colera fulmi nante, y son, en efecto, casos de peste fulminante por su rapidez y su término funesto. Pertenecen también á este grupo otros casos con sintomas exclusivamente nerviosos, en que los enfermos tienen los ojos fosforescentes y parecidos á los hidrófobos, y sucumben con rapidez y casi repentimamente, dándose estas invasiones tan ejecutivas al principio de la epidemia y rara vez en su declinación. Esta forma puede desig-

narse con el nombre de peste nerviosa. El delirio precoz, la excesiva tensión cerebral, el estado cutáneo y las convulsiones, ó bien la gran postración, son más de temer que la misma fiebre violenta y alta, porque cuando ésta no se acompaña de aquellos fenómenos, aun cuando suba la columna termométrica á 41° centigrados, puede esperarse una "marcha más favorable por e pronunciamiento de sudores, no obstante que haya habido hemorragia y bubones; ni muchas veces, como he dicho antes, no por los carbuncos ni por bubones, ni por la benignidad de la enfermedad, sino porque la intensidad de los síntomas nerviosos, no deja que tales manifestaciones cutáneas se presenten.

La benignidad se juzga por las erup-

ciones, las hemorragias activas y los sudores. Cualquiera de estos tres procesos es susceptible de establecer una crisis favorable si se realiza en momento oportuno como fenómeno eliminativo y no como progreso de la agravación de la enfermedad.

En resumen, le diré à usted; fiebre ligera hasta 39° sin delirio ni bubones, ó á lo sumo uno en la ingle; cal es el grado más benigno de la peste, de cuya forma pueden curar prontamente casi todos los enfermos. Fiebre más graduada 40° á 41°, y delirio y bubones pero éstos no aparecen todavía en el cuello; delirio que se calma al quinto día, sin que la fiebre suba más desde el último, son los sintomas que caracterizan otra forma de peste mucho más grave que la anterior; pero de ella curan también bastantes enfermos. Fiebre muy alta, 41° á 42°, delirio extraordinario, petequias, carbuncos y bubones sucesiva ó en el cuello, con hemorragias ó sin ellas, dan una tercera forma, de la cual mueren casi todos los individuos, terminando desde el tercero al sexto día. Y finalmente, existe la forma nerviosa y fulminante, que he enseñado antes, de los que nose salva ninguno, sucumbiendo á las veinticuatro horas de invasión,

y aun en mucho menos tiempo. -¿Y se ha encontrado algún remedio que sea capaz de curar tan grave

enfermedad? —Los alópatas emplean las inyecciones de Yersin, como preservativo y cu-

rativo. - ¿Y de qué se componen esas inyec-

ciones? -Del virus o microbio de la peste dinamizado y conservado en cultivos.

-¿Y con esa inyección se cura la enfermedad? a stee for sent at all -Algunas veces; pero no está exento de peligros, como todas las cosas hu-

- Me podrá usted decir qué trata-

miento ha usado en sus enfermos? -He usado varios medicamentos; en primer término el bubo virus, agente emoírico en verdad del grupo de los llamados nopáticos por su origen, pero que en acción se subordina á los procedimieutos de la ley de los semejantes y en patogenesia ofrece cuadros morbosos análogos á los de la

«Seorpio indicus«, es otro medicamento de sección semilar á "bubo virus, pero sumamente atenuado. Lachesis y Crotalus son otros dos que llenan perfectamente el conjunto de síntomas desarrollados en la peste bubónica. -¿De donde saca usted esos medi-

camentos, que no los he oido nunca? -Del reino animal y "arienico del mineral, sin que por esto deje de haber otros muchos de gran valía en esta enfermedad en el reino vegetal, que se

emplean como profilácticos y curativos. Los medicamentos empleados por mí se hacen tanto más recomendables cuando son de aquellos que obran á la manera de los venenos sépticos, los que llevan su primitiva acción sobre la sangre, con todas las consecuencias peculiares de las enfermedades infecciosas. - X usted con su tratamiento ha

curado á menos enfermos? -Según la estadística que conservo, he podido curar un cincuenta por ciento pero para eso es necesario que los enfermos estén en condiciones regulares y no dejen de transcurrir los prime-

ros momentos.

ASATIEMPOS

Rectificación inserta en un pe iódico de provincias:

"La noticia reproducida en nuestras columnas asegurando que en Daimiel una cocinera se había levantado la tapa de los sesos, à consecuencia de un amor desgraciado, ha sido desmentida en el sentido de que el hecho no ocurrió en dicha población, sino en Albacete. No sué una cocinera la que se suicido, sino un soldado de caballería, el cual se dió muerte, no por amor, sino por un acceso de locura, habiéndose ahorcado, y no levantado la tapa de los sesos, como equivocadamente se ha diche ".

Un fumador de las provincias del Noroeste saca su petaca y ofrece un buen tabaco habano á su vecino de la izquierda.

-Gracias, no fumo. Vuélvese à su derecha y repite la invitación.

-Muchas gracias, no lo gasto. Y cuando después de tomar para si un puro cierra la petaca, su mujer le dice

-Pero, hombre, ino ofreces al capitan? -No, jese fuma!

OHARADA

(Remitida por Un amigo del Sarda) Yo tercera cuarta primera almudero que segunda-tercia con todo el granero.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer SALAMANCA

Solución á la charada del día 29

Han enviado solución exacta á la ehara-

Carabinas, - Victoriano y Carmen niños monisimos. - El cabo Elena. - La Guasona. -Manuel y Rosario nuevos solucionistas. -Comercio ultramarinos niña guapisima, Cartalapiedra. -- Senoicna II. -- Siguen enamorados barbería Eusebia, Pablo.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D- MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para ei próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio

Plasa de Colón, número 1.—Salamanca

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de traviesa, tiene corral, cuadra y bodega. Darán razón, Perez Pujol, 12. 5-3

SE ARRIENDA la tienda y trastienda de la casa núm. 4 de la calle de San Justo. Tiene dos espaciosos escaparates laterales con cristales lunas de una sola pieza y pozo en la trastienda. Para tratar en la misma casa.

CENTRO-PENSIÓN-MAÑÉS para Alumnos DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-propietario DON JOSÉ MAÑÉS CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable según se ha demostrado en los examenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto centrico de la población, muy próximo a la Facultadé Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

El incremento alcanzado, por este Centro débese à la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1 • de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras espe-

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director

Bellotera

Se arrienda la del monte de Castronuño, llamado LA RINCONADA, en la provincia de Valladolid. Los que lo deseen pueden informarse y entenderse con el propietario, don Narciso de la Cuesta, en Valladolid.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Abajo, consta de picadero, cuadra y en el 2.º piso habitaciones espaciosas; para tratar con Leandro García, dependiente de casa los señores Moneo Hijo y Compañía, Corrillo.

imprenta y Libreria

Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

ENRIQUE Y MARGARITA

XXI

- to the construction against the partie of the contract of th

-commenced secondary supering only as and their te-

TAKTOCIOS CALDACTO ALTROS (CHELLOS CALDACTAS)

El resto del día lo pasó Margarita en completa soledad.

Dos veces le envió el rey de Navarra un nuevo mensaje; pero la princesa cogió las cartas y las arrojó al vaso de bronce que estaba en la rinconera. También Catalina quiso, por su parte, penetrar en el gabinete de su hija; pero se lo estorbó Nancy, diciéndola que la joven reina no se hallaba en estado de ver á nadie. Durante este tiempo, la camarista colocaba la ropa en los baules. Raul fué el único que pudo penetrar aquel día cerca de Margarita, y hasta se le encargó de una misión de confianza.

-Aquí tienes, le dijo la reina de Navarra, una bolsa llena de oro; vas á ir á la calle de Deux Ecus, á la hosteria del Caballo blanco. El hostelero es un buen hombre que alquila caballos y literas. Como no quiero que mi partida haga el menor ruido en el Louvre, no pediré al

rey mi hermano, ni litera ni caballos. -¡Cómo, señora! exclamó Nancy; ¿y Vuestra Majes-

tad ha de viajar sola? -Contigo.

-¿Y en litera de alquiler?

-Guardando el más estricto incógnito; esto será más entretenido.

-Pero sin la menor escolta?

FOLLETIN DE EL ADELANTO

-Irá con nosotros Raul, que nos servirá de protector.

Nancy se ruborizó de nuevo. -Ya ves niña, dijo Margarita sonriéndose, que sé

hacer las cosas bien, y que no separo á los que se aman. -¡Ahl picarillo, murmuró Nancy amenazando al paje con el dedo, no mereces tú tanta dicha.

Raul ejecutó puntualmente las órdenes de la reina de Navarra. Una litera llevada por dos briosas mulas de paso, debía esperar á cosa de las diez de la noche delante de la iglesia de Saint Germain l' Auxerrois. Raul compró, por su parte, un magnífico caballo á un caballero borgo. nón que se había apeado la vispera en la hostería del Caballo blanco y había ido á París con el objeto de solicitar su entrada en los guardias del rey, y tenía más necesidad de dinero que de caballo, el paje hizo una compra excelente, pues pagó por su montura nada más que veinte pistolas. Al acercarse la noche, mandó Margarita que le sirvieran la cena en su cuarto, y permitió á Nancy y Raul que se sentaran con ella á la mesa. En seguida escribió tres cartas: una para el rey de Navarra, otra para la reina madre, y la tercera para el rey Carlos IX. Margarita escribía á la reina Margarita:

ATVSeffora:

· Adjunto á esta esquela encontraréis un mensaje que no dudo podréis hacer llegar à manos de monseñor el duque de Guisa, en atención á que he sabido por conducto fidedigno el cambio amistoso que se ha verificado en vos respecto de él, después de haber querido matarle en un rincon del Louvre.

ENRIQUE Y MARGARITA

equipaje y guiaba otro hombre. Raul estaba montado en el caballo del borgoñón y tenía su mosquete en el arzón, las pistolas en la pistolera, la daga en el cinturón y la espada pendiente al costado. Cuando Margarita y Nancy estuvieron dentro de la litera:

-¿A donde vamos? pregunto Raul para rasmitir esta orden á los conductores de la litera.

—¡Camino de Angers! respondió la reina.

-¡Ah! ¡ah! señora, dijo Nancy, hace calor en Angers, ino es verdad? -- Por qué haces esa pregunta?

-Por nada, respondió Nancy, porque tal vez se puedan coger fresas en ese país.

- Impertinente! murmuró Margarita sonriéndose. Y la litera se puso en marcha, escoltada por Raul que trotaba al estribo de la derecha. La noche era muy lóbrega, y nadie en el Louvre sospechaba que Margarita de Navarra salía de París á semejante hora como fugitiva.

places by one chicagook with est ob estat room and

Cham hu ha and budat at the language at activitionism

avider come consider a obsider a black of our bodenes of

Establic to the composited of stores and order or array e de la comó la delantera. La joveo reina y su camarois bijaron la eacalerita, salieron de Louvre por el pos-

the state on the delete was the server at a plaza de Saint-Aspertus Phaexitters the catalog defendant deligate de la milesta la fuera chaganchada en dos mulss conduciis andaveh sup selum sob sel v serdmod sob requestion el